

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ANACONDA COMUNICACION S.M. CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de abril de 2015 a las 17:00 horas en el domicilio de la Compañía ANACONDA COMUNICACION S.M. CIA. LTDA., ubicada en la Calle Jesuino Carrón ES-41 entre Plaza y Tamiya, Edificio C Libertador PB de la mencionada ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

1. Señora Maílin Yolanda Ruales Morales, propietaria de 850 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$8.500,00 con derecho a 8500 votos,
2. Señor Tharmat Egner Ruales, propietario de 825 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$8.250,00, con derecho a 8250 votos,
3. Señor Niam Pável Egner Ruales, propietario de 825 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$8.250,00, con derecho a 8250 votos.

Capital presente: US\$ 36.000,00- votos presentes tres (3) participaciones representativas veinte y Seis Mil Doscientos Dólares americanos (US\$ 36.200,00).

Como se encuentra presente el cien por ciento del Capital de la Compañía y presentes los tres (3) Socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden conformarse en Junta General Ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatorias, al tenor de lo previsto en el art.388 de la vigente ley de Compañías y la establece en los estatutos sociales de la Compañía con el objeto de nombrar y reeleger a una de la designación de Gerente y Presidente, que tienen poderes y deberes como acostumbra por ellos, sobre los cuales deciden que se hayan suficientemente informados por lo que suscriben la presente acta en señal de conformidad y saludan con unanimidad a la señora Maílin Yolanda Ruales Morales que en calidad de Presidente de la Compañía, preside esta Junta a lo que a manera de Orden del Día tratare el siguiente punto:

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Preside esta Junta General la señora Mafuri Yolanda Ruales Morales en calidad de Presidenta de la Compañía, quien a su vez nombra por actor como secretario al señor Shammar Eguen Ruales, el mismo que manifiesta que ha prometido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía y presentes los tres (3) socios que lo conforman.

La Presidenta, antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se comprometan acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los socios, concuerdan a la Junta por unanimidad, resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma, a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

La Presidenta declara instalada la Junta, pide que se trate el único asunto del día, a lo cual los socios constituyentes de la Compañía una vez readidas y leídos los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2013, los aprueban por unanimidad.

Cómo no existe más asuntos a tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, la cual redactada; sin lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente esta en unidad de acto, siendo aprobado por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

Se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas.



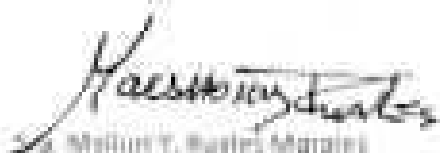
SOCIO



SOCIO



SOCIO



PRESIDENTA



SECRETARIO DE LA JUNTA